



Nombre de alumno: Mario David Gallardo Alfaro

Nombre del profesor: María De Los Ángeles Venegas

Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico

Asignatura: Procesos Culturales

Grado: 6° cuatrimestre

Grupo: A



Comitán de Domínguez 28 de mayo de 2024.

PROCESOS CULTURALES

- La cultura como un Proceso
1. La cultura es un conjunto de reglas de conducta.
 2. La cultura es característica de los grupos.
 3. La cultura es aprendida.
 4. Los miembros individuales de una cultura encajan a diferentes niveles dentro de su cultura.
 5. Las culturas prestan y comparten reglas.
 6. Los miembros de un grupo cultural pueden ser expertos en comportamiento cultural pero incapaces de describir las reglas.

1.2 La diversidad cultural

El concepto de diversidad cultural ocupa un lugar central en los debates sociales; sin embargo, el problema de su definición no ha sido resuelto todavía.

El término diversidad proviene de la voz latina "divertere" que significa "desviarse" y está relacionado desde sus inicios con la palabra cultura, cuya evolución también ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia.

Según señala Pettit (2012a), el diccionario Le Robert recogió por primera vez el vocablo cultura en 1550 con un significado ligado al cultivo de la tierra, y solo más tarde este concepto incluiría el cultivo del espíritu.

El término diversidad proviene de la voz latina "divertere" que significa "desviarse" y está relacionado desde sus inicios con la palabra cultura, cuya evolución también ha tenido diferentes significados a lo largo de la historia.

la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (unesco) tomará para definir la diversidad cultural, que hará explícito en la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.

El conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos de una sociedad o grupo social, que comprende, además de las artes y las letras, los estilos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2001).

Genealogía del término diversidad cultural: de la antropología a los estudios culturales

- El término diversidad desde la antropología
 - El antropólogo Lévi-Strauss (1966) es uno de los primeros autores que recurre al método comparativo para explicar en qué consiste la diversidad entre culturas.
 - Geertz (1986), padre de la antropología simbólica y estudioso de la diversidad étnica, dio un paso más en el estudio de la diversidad cultural
- El término diversidad desde los estudios culturales y los estudios postcoloniales
 - El debate sobre la cultura para los pioneros de los estudios culturales como Richard Hoggart, Raymond Williams, Edward P. Thompson y Stuart Hall, es un debate político. En sus clásicos ensayos destacaban que la cultura no es solo una práctica ni simplemente la descripción de la suma de hábitos y costumbres de una sociedad. La cultura pasa a través de todas las prácticas sociales y es la suma de sus interacciones, donde los medios de comunicación de masas desarrollan una función primordial al actuar como elementos de esas relaciones.

El Informe MacBride

En 1977 la UNESCO encargó un estudio sobre los problemas de la comunicación al abogado irlandés Sean MacBride (1980).

El informe hacía hincapié en la democratización de la comunicación y el derecho a la información.

En este informe no se mencionaba explícitamente el término diversidad cultural, aunque sí se tenía en cuenta el concepto de pluralismo, y proclamaba que la libertad de información no podía reducirse a la libertad del mercado informativo, debido a la cada vez mayor concentración empresarial de los medios y las industrias editoriales y audiovisuales.

De la excepción cultural a la diversidad cultural: un nuevo cambio semántico

De 1986 a 1993 tuvo lugar la Ronda Uruguay que dio origen a la mayor reforma del sistema mundial de comercio desde la creación del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), al final de la Segunda Guerra Mundial, y en la que se discutió, entre otros muchos aspectos, qué tratamiento jurídico debía recibir la cultura en la regulación del comercio internacional.

La división ideológica entre los diferentes Estados ya se había materializado en la publicación del Informe MacBride, que había llamado fuerte en países como Francia o Canadá, quienes enarbolaban el término de "excepción cultural".

La diversidad cultural según la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura

- El cambio terminológico
 - La palabra diversidad se menciona ya en varios tratados europeos a principios de los años noventa; el cambio terminológico no empieza a gestarse hasta finales de esa misma década y se consolida definitivamente, a principios del siglo XXI: momento en el que la "diversidad cultural" desbancan a la "excepción cultural" como la bandera que enarbolan todos aquellos que son conscientes de los problemas que implica el no otorgar a los bienes y servicios de la cultura un tratamiento especial.
 - Sin embargo el término diversidad cultural sigue siendo un concepto ambiguo e impreciso: voces tan autorizadas en el ámbito de las políticas de la comunicación y la estructura del sistema audiovisual como Armand Mattelart o Dennis McQuail han detectado esta carencia. Mattelart ha llegado a advertir del riesgo que entraña "abandonar una noción con fundamento jurídico (se refiere a la excepción cultural) por un concepto blando
- La diversidad según la Declaración y la Convención
 - El primer documento de la UNESCO que aborda el tema de la diversidad se titula Our Creative Diversity y fue presentado por la Comisión Internacional de Cultura y Desarrollo en 1995. Aunque el texto no ofrece ninguna definición de diversidad, resulta de interés porque supone el inicio de un proceso que culminó 10 años más tarde con la Convención de 2005.
 - La definición de "cultura" se incluye en el preámbulo del documento y, según se advierte por medio de una nota al pie, dicha definición está conforme a las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (UNESCO, 1982), de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (UNESCO, 1995) y de la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo (UNESCO, 1998).
 - Esta es la definición de "cultura" que figura en el preámbulo de la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural: El conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (unesco, 2001).

Diversidad audiovisual: una definición

Esta definición tiene la ventaja de hacer eco sobre algunas de las cuestiones que han ido jalonando todo el proceso de gestación de la definición en el seno de la unesco.

Cuando se han abordado cuestiones relacionadas con la diversidad desde estas perspectivas técnicas, lo habitual ha sido focalizar la atención en las imágenes, generalmente negativas, que los medios construyen y ponen en circulación en los diferentes grupos sociales.

Por otro lado, la definición propuesta se hace eco de los dos tipos de diversidad: interna y externa. La primera hace referencia a la diversidad cultural que se produce efectivamente dentro del territorio o comunidad estudiado.

Teniendo en cuenta que la diversidad de un sistema audiovisual depende de una multiplicidad de factores, a fin de evaluar la diversidad en el audiovisual debe tenerse en consideración, como mínimo, que:

1. La capacidad de producción, distribución y exhibición de contenidos audiovisuales no está concentrada en un número reducido de agentes y que estos agentes sean de diversos tipos de identidad, tamaño y origen geográfico.
2. Los contenidos audiovisuales exhiben diferencias de variedad, equilibrio y diversidad en términos de valores, identidad y estética.
3. Los ciudadanos pueden acceder y elegir entre un elevado número de contenidos, los consumen de manera equitativa e incluso pueden crearlos y difundirlos.

La cultura como proceso de socialización

Proceso de socialización Podríamos definirlo como el puente que vincula a las personas y a la sociedad.

Podríamos considerar tres aspectos en la definición anterior:

1. A través de este proceso adquirimos la cultura. ¿Cómo? Desde que nacemos y de manera más intensa en la infancia, durante toda nuestra vida y la palabra clave es que aprendemos. Adquirimos cultura aprendiendo.
2. Integramos la cultura en nuestra formalidad (estructura personal) De manera natural, normal, no es algo impuesto, sino que se realiza sin peso alguno para nosotros, lo hacemos con conformidad (palabra clave).
3. Mediante este proceso nos adaptamos al entorno social y lo hacemos nuestro. Por ello hablamos de nosotros los universitarios, nosotros los españoles o nosotros los murcianos. Lo asumimos y lo compartimos (palabra clave).

EL objetivo de la socialización es conformar conductas y actitudes.

- Agentes de la socialización
 - a) La familia;
 - b) La escuela
 - c) El grupo de iguales.
 - d) Medios de comunicación de masas

Cuando nacemos somos un conjunto de posibilidades, y empezamos a aprender a imitar modelos en el seno familiar.

1. Con los padres.
2. Con los hermanos.
3. Con la familia extensa (el resto de la familia)

Los individuos ensanchan su horizonte porque entramos en contacto con personas de distinto origen social y más que con ello, entramos en contacto con variedad de personas. Nuestro mundo se reduce hasta entonces al ámbito familiar.

El grupo de iguales es un grupo social compuesto de personas que tienen más o menos, la misma edad y posición social y unos intereses comunes. Se eligen entre los vecinos o entre los compañeros de juegos y más adelante los compañeros del colegio.

Son capaces de transmitir de una forma simultánea e impersonal a un gran número de individuos. Son el fruto del avance de las tecnologías de la información. Los primeros medios de información de masas fueron los periódicos.

Movimientos Contraculturales

La palabra contracultura puede entenderse en dos sentidos: por una parte, como una ofensiva contra la cultura dominante

Contracultura es un testimonio de la pulsación de la cultura, un reencuentro bullicioso con lo más silencioso de cada uno.

Algunos ejemplos de manifestaciones contraculturales son los siguientes:

- Las tribus urbanas
- Los grupos de ataque
- Los grupos sociales alternativos

La contracultura de los años sesenta y sesenta

Las grandes insurrecciones de la revolución contracultural fueron los beatniks, Allen Ginsberg, Jack Kerouac y William S. Burroughs, seguidores de la libertad incondicional y la paz, coherentes del movimiento hippie.

Desde un punto de vista histórico, y citándose de momento sólo al caso europeo.

La contracultura será una constante histórica que emerge de vez en cuando con más o menos fuerza, contrastando una forma de entender la vida distinta a las hegemonías en un sistema social dado, ya sea diametralmente a la contra, ya sea al margen del mismo sistema, lo que no presuponía nada acerca de que posteriormente, por la misma lógica de sus intereses, pudiese llegar a formar parte de discursos hegemónicos en aquella misma sociedad

Algunos ejemplos históricos de grupos o contenidos contraculturales europeos serían los gitanos, aquellas minorías y subculturas de finales del siglo XI, emboscados de la sexualidad y el poder que tanto les atraía como en las libertades y libertades, que empezaban a ser comunes que, finalmente, a través de un "proceso de cristianización" como es de su participación por parte de la mayoría, acabó adquiriendo la identidad que nos ha llegado como cultura relevante, que nos trae más que de su sobrevivencia, los trajes, o, ya a finales del siglo dieciocho y en el veinte, la cultura gótica alemana

Festivales musicales: entre el control oficial y la protesta musical

La convergencia de la contracultura y la música de protesta fue marcada por la presentación de la contracultura promovida por la Onda Chicana como fenómeno de masas. Lo que implicaba la aceptación de estereotipos contraculturales y la creación de una identidad que los definía, es decir, el establecimiento de un "proceso de cristianización" como es de su participación por parte de la mayoría, acabó adquiriendo la identidad que nos ha llegado como cultura relevante, que nos trae más que de su sobrevivencia, los trajes, o, ya a finales del siglo dieciocho y en el veinte, la cultura gótica alemana

Bibliografía

- ✓ Antopología Cultural, Marvin Harris, Editorial Alianza Editorial
- ✓ Arte y Cultura Popular ,Claudio Malo Gonzalez. Editorial Universidad Azuay-CIDA
- ✓ La excepción cultural, Agustín L. Bonet. Editorial ARI
- ✓ – Bate, Luis Felipe. Sociedad, formación economicosocial y cultura. México: Cultura Popular, 1978. (LIBRUNAM: HM101 B37) .
- ✓ – Boas, Franz. Cuestiones fundamentales de antropología cultural. Buenos Aires: Solar, 1964. (LIBRUNAM: GN451 B72).
- ✓ – Boas, Franz. Race, language and culture. Nueva York: Columbia University, 1940. (LIBRUNAM: GN320 B6).
- ✓ – Clifford, James. Dilemas de la cultura: antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. Barcelona: Gedisa, 1995. (GN308 C5518) .
- ✓ – Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Buenos Aires: Nueva visión, 1999. (LIBRUNAM: H61 C8318).
- ✓ – Benedict, Ruth. El hombre y la cultura. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1971. (LIBRUNAM: GN400 B432)